Noticiero de Soria

Sábado 29 de Noviembre de 1899. DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 968.

NOTICIERO DE SORIA

(La publicación mas barata de la provincia)

e publica les miércoles y sábados.

Oficinas: Collado, 42, bajo.

Pago adelantado.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria..............	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria......	1,50 id.	2,75 id.	5 id.
Extranjero.........	2,50 id.	5,00 id.	9 id.

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

LOS SALICILATOS

DE

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

CIEN AGUILAS

El ministro de Hacienda lleva apostados cien magníficos tabacos--cien Aguilas de Bock—á que ha de ser ley el impuesto sobre utilidades. Un distinguido senador liberal es el mantenedor de la apuesta con el ministro.

Tratándose de un tributo ya es de mal augurio que sobre él se ciernan tantas aves de rapiña. Al poner semejante condición el Sr. Villaverde no parece sino que quiso aludir á los recaudadores de contribuciones prontos á caer sobre el país esquilmado.

En figura de vista, en codicia de presas, en fortaleza de pico y en agilidad de garras, bien pueden emular las aguilas del fisco con las aguilas del cielo.

Acaso en el símil resulta injuriada la majestad de la reina de las aves, pero ¿como negar la semejanza entre esos aguiluchos rastreros, al servicio de la Hacienda, y esas águilas caudales que no desdeñan bajar de la altura para merodear por el suelo?

Por lo demás, nótese que desde que el señor Silvela es caballero del Aguila roja, el ministro de Hacienda tiene á gala mostrar su predilección por una vitola lisonjera para su ilustre jeje...

Preparémonos á presenciar encarnizados combates en torno del proyecto que ha suscitado tamaña competencia entre el prócer liberal y el marqués de Pozo Rubio. La mayoría no puede desamparar al ministro y la defensa que haga de esas «cien águilas» será digna del pincel y del mármol...

En cuanto al país nada decimos... Tiene descontadas las consecuencias... Cuando el ministro de Hacienda fuma, el país escupe.

El Español.

UN PALACIO CABEZA ABAJO

Maravilla de la Exposición de 1900.

La gran preocupación de los franceses al organizar la próxima Exposición de 1900 ha sido, y es hoy todavía, la de dar con la maravilla que constituya el toque, la atracción, el espectáculo original que entre por los ojos y pasme á los visitantes; en una palabra, buscar un digno sucesor á la celebérrima torre Eiffel de la Exposición pasada.

Hasta ahora no se ha dado con cosa alguna que pueda competir dignamente con la torre; por eso, tal vez, en la imposibilidad de crear una gran maravilla, buscan los franceses la compensación en preparar gran cantidad de maravillas de menor cuantía, á saber: «la rueda de 100 metros, el gran telescopio, el mareorama, la plataforma móvil, el puente de Alejandro,» etc., etc.; y estas etcéteras comprenden, entre otras cosas, «el palacio invertido.»

«El palacio cabeza abajo» es un verdadero colmo.

La idea ha sido de un ingeniero ruso, el Sr. A. Kotin, quien ha facilitado á la notable revista inglesa «The Sketch» un curioso bosquejo del edificio y algunas noticias que insertamos á continuación:

«El palacio invertido» ofrecerá exteriormente el aspecto de una mansión feudal «cabeza abajo» que descanse sobre sus torres y almenas en el suelo, y se remate por arriba con la escalinata y la puerta de entrada; como si unos brazos ciclópeos hubieran sido capaces de tomar un castillo en peso y darle la vuelta sin desmoronarlo siquiera, colocando el tejado donde estaban los cimientos. Los visitantes entrarán en él por las chimeneas, llegarán á los dormitorios y cuartos de baño, subirán después á los salones y comedores, más arriba hallarán las cocinas, y, finalmente, el pórtico y el jardín; pero todo esto invertido como la fachada, es decir, que el visitante pisará «los techos» de todas las dependencias, y verá sobre su cabeza «los suelos» con toda clase de muebles á ellos pegados, como en virtud de una acción contraria á la gravedad, ó como si lográsemos ver á nuestros antípodas por una mina que atravesase el planeta.

Todas las habitaciones estarán amuebladas con lujo suntuoso y de estilo modernísimo: valiosos tapices «colgarán hacia arriba,» y lo más sorprendente será el ver á «los dueños» del palacio y á toda «su servidumbre» cabeza abajo ocupados en sus pasatiempos y en sus tareas respectivamente; todos ellos andando por el techo, que será su suelo, como las moscas ó las arañas: así, al llegar á la cocina, se verá al cocinero y á sus ayudantes revolver salsas de olor apetitoso en cacerolas que humearán «hacia abajo,» amenazando verter su contenido sobre la cabeza del asombrado espectador. Otro tanto miedo pasará el que visite el cuarto del baño y vea salir un chorro de agua caliente, que ascenderá hasta ir llenando un baño de mármol dispuesto para servir de montera al que lo mira; y si del cuarto del baño «baja,» es decir, sube el visitante al salón, en este último oirá trozos escogidos de música alegre, y verá cómo los toca en un piano, «pedales arriba,» una señorita «cabeza abajo.»

Si al visitante se le antoja mirar por una ventana, verá abajo el cielo, y arriba los jardines y terrenos de la Exposición con los «árboles colgando.»

En fin, según parece, la ilusión será tan completa, que al cabo de algunos minutos el visitante llegará á creer que es él quien está cabeza abajo y no lo que le rodea.

La construcción de este edificio original ha comenzado ya en uno de los lugares más céntricos de la Exposición, en «Cours la-Reine,» junto á la entrada principal de la Plaza de la Concordia.

Dirigirá el espectáculo el empresario del «Metropolitan Theatre of Varieties» de Londres, Sr. Gross.

Noticiero de Soria

DIPUTACION PROVINCIAL

(Continuación.)

Leída la base primera el Sr. Sánchez Malo propuso que á continuación de la frase contra la pérdida de cosechas, se añada para los siniestros que después se expresarán, puesto que él opinaba que debía limitarse sobre este punto la base tercera, y conforme la Corporación así lo acordó.

Dada lectura á la base segunda, el Sr. Sánchez Malo rogó se tuviera muy en cuenta la cuota que por entrada se fijara, consistente en una á diez pesetas, pues aparte de que á algunos les parecerá excesiva pudiera dar lugar á que se retrajeran muchos labradores por recelos y desconfianzas á que son muy susceptibles.

El señor del Río contestó que al proponer de una á diez pesetas era con objeto de que cada socio abonase con relación al capital asegurado dentro de dicha escala y con el objeto de que desde el principio se forme ya una base que pudiera acaso en su día permirir se formara un Crédito agrícola para préstamos á los labradores á un interés módico, si bien con las garantías necesarias, con lo cual podría disminuirse en alto grado la usura y que se tuviera en cuenta que en todas las asociaciones de esta clase se establecen cuotas de entrada, que en la que hoy se piensa establecer vendría á aumentar el capital que por efecto de la prima que se cobrára habría de formarse.

El señor Martirena expresó su conformidad con lo expuesto por el señor del Río y que el Reglamento que necesariamente habría después que formar, comprendería los detalles de la administración del capital, tanto procedente de las cuotas de entrada como de las primas á lo cual también asintió el señor Egea.

El señor Sánchez Malo hizo presente que él no se opone á la cuota de entrada haciendo tan solo observaciones sobre cual haya de ser ésta, pues la de una á diez pesetas que se propone no puede resultar equitativa en muchos casos por efecto de los diversos capitales que han de asegurarse por lo que consideraba preferente el señalar un tanto por ciento de éste.

El señor Abad dijo que al formular las bases el señor del Río habría tenido en cuenta los datos estadísticos necesarios para proponer el importe tanto de las cuotas como de las primas y que nadie mejor que él pudiera decir lo que considere necesario para llenar los fines de la Asociación; el aludido contestó que no tiene interés manifestó en que se apruebe la cantidad que él proponía como cuota de entrada, que por el contrario reconociendo que tal vez no pudiera señalarse de una manera equitativa cual había de ser aquella dentro de la escala de una á diez pesetas, sería preferible consignar un tanto por ciento ó por millar y que habida consideración al fin que había indicado de la creación de un crédito agrícola destinado á préstamos, estimaba debiera consignarse también como cuota de entrada el uno por ciento del capital asegurado y aceptada la idea por la Asamblea así quedó acordado.

Dada lectura á la base tercera, el señor Egea opinó debían limitarse los siniestros á los pedriscos por ser este el objeto principal de la Asociación y además peligroso el hacerlos extensivos principalmente á las heladas tran frecuentes en esta provincia que quizá haría insuficiente de todo punto las cuota que por prima se trata de establecer.

El señor Ledesma hizo presente que siendo la principal riqueza de parte de la provincia el viñedo, afectando á éste de un modo extraordinario, las heladas sino se hacía extensivo á las mismas los siniestros, los propietarios de viñas se retraerían de formar parte de la Asociación y que aun cuando era cierto que las heladas eran frecuentes en la provincia como durante el invierno no eran en extremo perjudiales, pudiera establecerse que se atendería á las heladas extraordinarias ó sea á las que pudieran presentarse en los meses de Mayo y Junio.

El señor del Río expuso que la indicación misma que acababa de hacer el señor Ledesma, le había hecho comprender las heladas entre los siniestros, deseo que también le habían demostrado algunos pueblos, pero que podría conciliarse esta reforma asegurando también para heladas, pero estableciendo distinta cuota para ellas.

El señor Sánchez Malo manifestó que también él desearía que la Asociación se estendiera á toda clase de calamidades, pero que los siniestros por heladas podrían ocasionar conflictos á aquella, siendo muy difícil el establecer distintas cuotas cuando el capital había de formar un acerbo común, siéndolo también la apreciación de daños en el viñedo por las heladas, por todo lo que se permitía proponer que tan solo se aseguraran las cosechas de los pedriscos, suprimiendo las sequías prolongadas, inundaciones y heladas.

El señor Martirena expuso que consideraba también de necesidad fijar á los efectos de la Asociación, que productos agrícolas habían de tenerse por cosechas, para saber si en estas entraban las legumbres, hortalizas, etc., y á propuesta del señor Sánchez Malo se acordó que el seguro sea tan solo contra los siniestros por apedreos é inundaciones extraordinarias y que alcance á los cereales, legumbres de todas clases y viñedos.

(Se continuará)

En honor del Señor Aceña

Para el domingo último, como ya decíamos en nuestro número anterior, estaba señalada la fiesta cívica,—cumplimentándose el acuerdo tomado por nuestra Corporación municipal,—de titular á la Plaza de Herradores, PLAZA DE DON RAMÓN BENITO ACEÑA.

El bando del Alcalde de Soria.

El sábado por la tarde se fijó en los sitios de costumbre el Bando alocución siguiente:

«AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE SORIA.=*Sorianos:* Los pueblos se honran, honrando á los que se interesan por su prosperidad y desarrollo; el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, ha dedicado los días más preciados de su existencia á trabajar incesantemente en pró de sus amadísimos paisanos, logrando al fin de su jornada la satisfacción de oir el silbato de la locomotora, base del engrandecimiento de esta cindad. Exteriorizando este sentimiento de gratitud el Ayuntamiento que os representa, ha acordado hacer pública manifestación de la recompensa otorgada á su desinteresado cuanto valioso concurso, señalando al efecto el día veintiseis á las doce de la mañana para descubrir las lápidas conmemoratorias que han de variar el nombre de la plaza de Herradores con el suyo ilustre. —Yo, que tengo recibidas pruebas constantes de

vuestra característica hidalguía, espero acudireis á solemnizar el acto, dando de tal forma muestra gallarda de lo que sois y habeis sido.—Soria 25 de Noviembre de 1899.—Vuestro Alcalde, SANTIAGO CEBERIO.»

Las gentes se enteraron del suceso así como por las noticias de la prensa local y se prometían asistir á la manifestación.

Las invitaciones.

Por nuestra parte, recibimos la siguiente:

«Escudo de la ciudad y membrete del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria.—Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que el dia 26 del corriente á las doce de su mañana se proceda á la inauguración de la Plaza Ramón Benito Aceña, hasta hoy de Herradores, y con el fin de dar mayor solemnidad al acto, tengo el gusto de invitar á V., rogándole se sirva concurrir á mi despacho con media hora de anticipación á la señalada.—Dios guarde á V. Muchos años,—Soria 25 de Noviembre de 1899.—*Santiago Ceberio.*—Sr. Director del «Noticiero de Soria».

Cuando llegamos á la casa Ayuntamienlo fuimos recibidos con la afabilidad acostumbrada por nuestra primera Autoridad local, y con los demás invitados asistimos, á

La manifestación

Se formó ésta á las doce del medidia en la puerta principal del gran palacio de los Condes de Gómara, en que tiene todavia su domicilio nuestra Corporación municipal, y colocados en su correspondiente lugar los Maceros vestidos de flamante traje á imitación de Heraldos de armas, fué formándose la comitiva, yendo el Excmo. Ayuntamiento en Corporación.

Asistieron el Gobernador militar don Juan José García, el Presidente de la Audiencia señor García Cuevas, el presidente de la Diputación señor Llorente, el vice señor del Río, el de la Comisión provincial señor Sanchez Malo, varios señores diputados provinciales y Secretario de la Diputación, Comisiones militares de la Zona de reclutamiento, Regimiento de Reserva y Comisaría de guerra, Comisiones del Ilustre Cabildo Colegial y parroquial, del Claustro de profesores del Instituto de segunda enseñanza, de la Escuela Normal de maestros, de la Cruz Roja, del ramo de Correos y Telégrafos, Estadística y otros departamentos oficiales, el director del ferrecarril soriano señor Detraux y personal á sus órdenes; representaciones de los Casinos de Numancia, Amistad y Círculo Soriano; del Cuerpo de bomberos, Sociedad de obreros y Alcaldes de Barrio y Jurados de Cuadrilla; los directores de *El Avisador Numantino* señor Tejero, de *La Región Soriana* señor Escudero, de *La Provincia* señor Ardura, de *El Magisterio* señor Higes y del *Noticiero* señor Rioja, y gran número de personas de todas las clases sociales que formaban en la manifestación, hasta la Plaza de Herradores.

La inauguración.

En la anchurosa Plaza, que desde aquel momento lleva el nombre de RAMÓN BENITO ACEÑA, no cabía más gente, habiendo hecho al centro un círculo para que el afamado pirotécnico soriano don Gregorio Cecila pudiera disparar morteros y cohetes, anunciando el acto.

A lo lejos también se oían las sirenas de las locomotoras de la estación férrea, llevando la número 32 el nombre del señor Aceña desde la inauguración del tren soriano.

Los balcones de la Plaza se hallaban cuajados de gente, no faltando bellas numantinas y hermosas forasteras que daban mayor realce á la fiesta.

Colocadas las comisiones en la parte de la Plaza que dá acceso á la calle del Portigo, se dispuso tan grandiosa manifestación á oir la palabra de la Autoridad local, que había subido á uno de los balcones (el más próximo á la primera de las cuatro lápidas conmemorativas) de la propiedad hoy, de don Claudio Alcalde.

Desde allí don Santiago Ceberio Izquierdo con alguna emoción al principio, pronunció sentidas y elocuentes frases alusivas al acto que allí se realizaba, encomiando con justicia al ilustre soriano señor Aceña y dando gracias en su nombre y en el del Ayuntamienro á Soria entera que tan noblemente había respondido para honrar á uno de sus más distinguidos hijos.—Se oyeron nutridas salvas de aplausos.

Procedió después el señor Alcalde, á los acordes de la Banda de música dirigida por don Teófilo Lobera, á descubrir la primera lápida, ordenando que á seguida se descubriesen las otras tres.

Aquella se ha fijado en la casa número 16, esquina á la calle del Postigo; la segunda en la casa número 8, que dá acceso á la calle del Salvador y Campo del Ferrial; la tercera en la casa número seis, esquina á la calle de Numancia y la cuarta en la casa número dos que da acceso á las proximidades de la antigua é histórica Puerta del Postigo.

Dichas lápidas conmemorativas, de perfecta construcción, llevan el nombre en bonitas letras blancas esmaltadas, sobre fondo azul, y son regalo de uno de los más íntimos amigos del Sr. Aceña, don Felipe Sopranis, secretario del Gobierno civil, quien ha tenido sumo gusto en costearlas.

Terminado el acto, la manifestación volvió por las calles del Postigo, Collado y Conde de Gómara para disolverse en el mismo lugar donde se había formado.

En las Salas Consistoriales.

Se obsequió galantemente por el señor Alcalde, varios señores Concejales y Diputados provinciales, á los invitados, cambiandose las gratas impresiones que el acto había producido.

Don Ramón Benito Aceña.

No hemos de esforzarnos en elogiarle una vez más con palabras que ni nos nacen de la pasión política,—puesto que en ningún partido militamos,—ni son otra cosa que el reflejo del afecto y la consideración que nos merece soriano tan respetable.

Ha hecho Aceña por su país cuanto ha podido, pudiendo bastante, sin guiarle egoismos ni medros personales; quizá es de los más contados entre los representantes de las provincias españolas que por su constancia y desinterés, puede presentar una hoja de servicios más llena de patriotismo que de política menuda.

Es ya un anciano y tenemos la esperanza de que el día que se retire á su casa del Valle, al que también favoreció no ha muchos años, con una bonita carretera, realizará algún acto, propio del patriota que para el país que le vió nacer vive y por el cual ha sabido luchar con tesón y constancia dignas de los mayores lauros,

Cuando logró traernos el ferrocarril, Soria lo recibió solemnemente declarándolo hijo predilecto suyo.

Si entonces á álguien hubiera ocurrido también decir que á la Plaza de Herradores debiera habérsele llamado Plaza de Aceña, se hubiera hecho sin vacilación de ningún género.

Después, como en todas las cosas humanas hay defectos, hubo una pequeña nube en el país soriano, no eligiendo representante Aceña y sí á un *cunero* que dió el resultado... que era de esperar.

Hoy Aceña nos representa una vez más en el Senado, y tributarle el honor que se le acaba de tributar, ha sido más que justo.

Por eso nos hemos adherido con entusiasmo á esta fiesta, que por un ilustre soriano ha sido tan justamente llevada á cabo.

Las limosnas repartidas

Con la generosidad que le caracteriza, mandó el señor Aceña que de su peculio particular se diesen el domingo varias limosnas, que la Autoridad gubernativa de la provincia distribuyó equitativamente, siendo en esto verdadero intérprete de los sentimientos del donante.

A los asilados del Hospicio provincial se les confeccionó un rancho extraordinario, otro á los del Hospital y otro á los presos de la Cárcel, costando los tres ranchos 170 pesetas. A los pobres de Soria se les distribuyó en especies y dinero 180 pesetas; á la Conferencia de San Vicente de Paul, de caballeros 25 pesetas y á la de señoras, otras 25 pesetas, para pobres vergonzantes y para el titulado Ropero de los pobres otras 25 pesetas.

A algunos de ellos les oimos decir, que viva muchos años don Ramón Benito Aceña que nunca se olvida de los pobres.

Notas finales.

—Del acto de la inauguración se hicieron dos bonitas instantáneas por nuestro amigo señor Alfonsetti, otra del regreso de la manifestación al entrar en el palacio de los Condes de Gómara y otra de un Macero del Ayuntamiento.—El estimado jóven soriano don Tiburcio Carrillo, también hizo varias fotografias.

—El domingo repartió nuestro colega *La Provincia* un número extraordinario en honor del señor Aceña.

Ferrocarril de Castejón á Olvega,

Cintruénigo, 27, Noviembre 1899.

Señor director del NOTICIERO.

Muy señor mío y de mi consideración; Ampliando las noticias que en el número anterior publicaba su periódico, acerca de este ferrocarril, me permito hoy enviarle algunos detalles relativos al mismo.

El número de jornaleros empleado entre Fitero y Agreda, y seis kilómetros con dirección á Olvega, segun parte recibido ayer, asciende á la cifra de *setecientos cincuenta* ó algunos más, advirtiendo que en la presente semana quedarán hechas suficientes instalaciones en los puntos próximos á la villa de Agreda, lo cual permitirá dar trabajo á unos *trescientos* braceros más, sin contar el empleo de mugeres y niños, en la ejecución de enormes movimientos de tierras de préstamo en el punto conocido por *Las Cabreras ó Venta de los árboles*, siendo cuidado mío, el tomar cuantas disposiciones sean necesarias, para llevar á buen término el importantísimo trozo comprendido entre la indicada Venta de los árboles y la villa de Agreda en el plazo—relativamente corto—que se me ha fijado como contratista para la construcción.

La locomotora circula entre Castejón y la muga de Navarra, kilómetro 24, punto generalmente conocido por *Los tres mejones*, quedándome tiempo sobrante para que llegue en la Navidad próxima á la *Venta del Machete*.

Estos son los datos verídicos, que me permito comunicárselos por si tiene la atención de hacerlos conocer á sus lectores, quedando muy suyo afectísimo S. S. q. s. m. b.

C. BERTOLINI.

(P. O. de Juan Machetti, contratista de obras.)

Descansen en paz.

Ayer falleció la religiosa sierva de Jesús de la Caridad Sor María Rogelia Riega Cuesta, cuyos funerales han tenido lugar esta mañana á las diez y media, habiendo asistido gran concurrencia.

—A la edad de 76 años ha fallecido en Cardejón el peón Capataz de Obras públicas don Pantaleón Ramírez, padre de nuestro amigo y convecino don Isidro Ramírez, encargado de la Expendeduría de tabacos número 4.

—Esta mañana ha fallecido el respetable anciano don Vicente Cortés Herrero, padre político de nuestro buen amigo el Catedrático de Agricultura de este Instituto provincial don Antonio Becerra.

Reciban sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

—

El entierro del señor Cortés Herrero tendrá lugar mañana jueves á las diez y media y seguramente será una sentida manifestación de duelo.

Publicaciones.

Hemos recibido en esta redacción, en volúmen elegantemente impreso y con gran número de finísimas ilustraciones, las tan celebradas y comentadas **Aventuras de Rougemont.**

Es indudable que por la amenidad del estilo, la variedad de accidentes, aventuras y empresas por que pasa el protagonista de la obra, que es el mismo autor, Luis de Rougemont, este libro está llamado á ser de los que conservan su prestigio y popularidad durante años y generaciones.

Su precio no es más que el de dos pesetas en toda España, estando encargados de su venta los corresponsales y vendedores de *Nuevo Mundo.*

Robo á las puertas de casa

Mal comienza el invierno en Soria respecto á robos.

Dias pasados, en el mismo monte de Valonsadero, que tan poco dista de la Capital, á un contratista de obras vascongado que se dirigía al vecino pueblo de Villaverde, le robaron tres hombres enmascarados, cien pesetas que llevaba.

La guardia civil sigue activas pesquisas para dar con los autores.

Y toda vigilancia estará bien dispuesta para tantos *seres extraños* como suelen pulular por ahí.

Desde Castilruiz.

El sábado último se representaron en la Sociedad «Casino de La Unión» por varios aficionados de esta localidad, la comedia «El octavo, no mentir» y el juguete cómico «La casa de campo», rindiendo culto por primera vez al arte de Talía los Sres. D. Modesto Fernández, D. Joaquín Soria- D. Emilio de Juana, D. Constancio Simón, D. Clemente Fernández y el simpático barbero Pedro Orte, acompañados del jóven Emiliano Hernández, que ya en otras funciones había tomado parte, cumpliendo todos muy bien con sus papeles y siendo aplaudidos repetidas veces.

La señora Concha Carrascosa y las bellas jóvenes Felicísima Beamonte, Melitona Jiménez y Cristeta García estuvieron también á gran altura, aunque nuevas en el arte escénico. El domingo se repitió la misma función, estando en ambas noches lleno el teatro, al que concurrió numeroso y selecto público de los pueblos inmediatos. Para las próximas Navidades se prepara nueva función, que dirigirán como hasta ahora, los señores don Francisco García López y don Juan S. de la Orden.

Sin otras noticias por hoy que comunicarle, queda suyo affmo.—*El Corresponsal.*

El vapor correo ROSARIO de la Compañía Hamburgnesa Sud-Americana, saldrá directo de Bilbao para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé el día 19 de Diciembre próximo, cuyo buque admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Ayer se administró la Santa Unción á nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Manuel García Vinuesa, por cuya mejoría hacemos fervientos votos.

Hoy parece que el enfermo sigue algo mejor.

Dios quiera salvarle de la enfermedad que sufre.

El día 24 del actual se verificó la recepción provisional de la carretera de la del Burgo de Osma á San Leonardo á la estación de Osma en la Rasa por el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas don Enrique Trompeta, Ingeniero don Alfonso Rojo y Ayudante don Felix Martialay, quedando desde luego dicha vía abierta al tránsito público.

Sabemos que con dicho motivo hubo en el Burgo de Osma música, cohetes y gran regocijo.

Nuestra enhorabuena á los pueblos por donde pasa la nueva vía.

Por don Lorenzo Aguirre.

No es nuestra condición la del olvido, ni la ingratitud.

Ahora parece que no falta quien quizá en las mesas de los Casinos, donde de todo se habla, recuerda que al insigne soriano don Lorenzo Aguirre, no se le ha rendido todavía el debido tributo por sus paisanos.

No una sola, sino dos, y aun tres veces hemos lanzado á la publicidad tan patriótico propósito, en unión de nuestros estimados colegas locales.

—¿Respondieron entonces al pensamiento nuestras Excelentísimas Corporaciones municipal y provincial?....

A ellas les toca ya, antes que á los que tan solo contamos con infinita buena voluntad para ello, ser las que determinen y concreten, para realizar cuanto en pró de don Lorenzo Aguirre puede y debe hacerse.

Por nuestra parte, hoy como ayer, somos los mismos, y lo que no llevamos por pura conversación al Café, lo traemos á la prensa, sintiendo ser tan insignificantes ante la opinión pública.

Nuestros respetos y un saludo cariñoso, reiteramos desde aquí á Don Lorenzo Aguirre, eterno defensor de Soria.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

No hay médico de justa reputación que no emplee los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

D. Victor Anguita y Stuven, Médico Cirujano por la Universidad Central de Madrid y de la de Santiago de Chile, exmédico del Cuerpo de Sanidad de la Armada, Caballero de la Orden del Mérito Militar Roja, etc.

Certifico: Que tanto en Filipinas como en España y Chile, he prescrito los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el farmacéutico Señor Vivas Pérez, de Almeria (España) en catarros intestinales, disenterias y diarreas consecutivas al destete, observando buenos resultados y aunque poco partidario de certificar sobre la bondad de un medicamento, lo hago en esta ocasión por tener la convicción de que los doctores que lo recetan prestarán seguramente á sus clientes un señalado servicio,—Santiago de Clille 4 de Marzo de 1895.—*Dr. Victor Anguita.*

Mercados de la provincia.

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,00.—Común 8,00.—Centeno 7,00—Cebada 6,50.—Avena 4,00 Alubias blancas »» —Encarnadas »».—Garbanzos 30.—Guijas 7'25.—Lentejas 7,25—Yeros 8,50.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,00.—Carne de vaca el kilo »,.—id. de carnero, 1,70.—id. de cordero 1,70 Huevos de gallina la docena 1,00.

El tiempo primaveral, afluencia mucha verificándose grandes ventas en toda clase de granos y comestibles.

—

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,00 ptas.-Común, 8,50 id.-Centeno 7,25.-Cebada 7,75.-Avena 4,75.-Alubias blancas 18,»».-Encarnadas 20.-Garbanzos 30.—Guijas 8,»».-Lentejas 9.—Yeros 9.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 0,80.-Carne de cordero el kilo 1,25.—Id. de carnero id. 1,25.—Huevos de gallina, la docena 0'90.

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 10'25 pesetas.—Común 8,00—Centeno 7,00—Cebada 6,75.- Avena 4,25.—Alubias blancas 24.—Id. encarnadas 30.—Garbanzos 35.—Guijas 8,».—Lentejas »,».—Yeros 8,».—La arroba de patatas, 1'».—Id. de aceite 13,».—Carne de cordero »,».—Huevos de gallina la docena 1,00.

Afluencia mucha.—Venta idem.—Tendencia al alza.

—

BARAONA—En el último mercado de esta villa valió la fanega de trigo puro á 10,00 pesetas.—Común 8,25.—Centeno 7,».—Cebada 6'50—Avena 3,50.—Garbanzos 30,».—Guijas 11.—Lentejas 9.» —Yeros 9.—Patatas los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,00.—Carne de carnero el kilo 1».—Id. de cordero, id. 1,20.—Huevos de gallina, la docena 1,10.

—

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana, 10,00 pesetas.—Común 8,50—Centeno, 7,75.—Cebada, 7,25.—Avena, 5,00.—Garbanzos 30.—Guijas 8,50-Lentejas 8,75.-Yeros 10,00. —Huevos de gallina (docena) 1,25.

—

NOVIERCAS.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10'00 pesetas.—Común 7,00—Centeno 6'25.—Cebada 5.50,—Avena 3'50. - Yeros, 7'50.—Alubias blancas 0,00.—Encarnadas 0,00.—Garbanzos, 30.00—Guijas, 7'00 Lentejas 11.00—Aceite 15.—Carne de carnero 0'70.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, una.—Huevos de gallina, la docena 0'60

REMITIDOS DE PAGO

Seguros sobre ganados.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA:

Muy señor mío: En virtud de las muchísimas consultas que vienen haciéndome como representante que fuí de la Sociedad «La Protección Agrícola» establecida en Agreda (Soria) los asociados á la misma á los que como tal representante hice los contratos, he demerecer de su amabilidad haga constar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, que habiendo dejado de pertenecer á dicha Sociedad por conveniencia propia; á esta hoy, como en todo tiempo es á quien corresponde hacer las dichas consultas; pues seguro estoy que su Director, con el celo que para estos asuntos tiene, contestará á ellas puntualmente como hasta aquí lo ha hecho.

Sin embargo de esto y como amigo de todos los que me honraron, accediendo á mis deseos, suscribiendose en dicha Socieddad; me tienen siempre á su disposición para ilustrarles en todo cuanto esté á mi alcance, sin el menor perjuicio de la Sociedad, de la cual hoy reciben los beneficios á que yo les llevé.

Tambien y una vez mas he de demostrar mi gratitud á las Señores Directores de «La Defensa» de Tarazona y «La Justicia» de Calatayud, que en su tiempo manifestaron mis buenos deseos de poder proporcionar una utilidad como la de que hoy disfrutan todos aquellos que contrataron sus ganados, proporcionandome no poca clientela con los elogios que de mi trabajo hicieron.

Al mismo tiempo, y aprovechando esta ocasión, he de hacer constar que puesto que muchos de los clientes quieren hacer contratos, persuadidos de las ventajas que en particular proporciona á los labradores y ganaderos, una Sociedad formal y bien constituída como la que he tenido la honra de representar; que probablemente para primero de año y á petición de reputados hombres de negocios, se constituíra otra Sociedad, con tan buenas condiciones ventajosas, la que me confía el honroso y delicado cargo de representante en las mismas regiones que lo fuí en la anterior. Para estas mismas regiones y con esta fecha me honra con el cargo de agente corredor la Sociedad General de Fondos Públicos de Sevilla.

Este Banco se ocupa en sus diferentes secciones:

1.° De la compra y venta de valores públicos.
2.° Del cambio de monedas.
3.° De la venta á crédito y á plazos de valores públicos.
4.° De la egecución de órdenes de Bolsa sobre todas las plazas de Bolsa de Europa.
5.° De la negociación de Cheques sobre todas las plazas de Europa; y de muchísimas otras operaciones.

Doy á V. gracias anticipadas por tal favor y queda de usted afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

JULIÁN GARCÍA.

AMA DE CRIA. — Con leche fresca se necesita para criar en casa de los padres.

En la imprenta de este periódico darán razón. 2—2 p.

Talonarios

PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Estos talonarios están perfectamente litografiados, con la alegoría de *los doce millones de reales del premio gordo.*

A céntimo de peseta cada talonario.

Se sirven para fuera de Soria, de 25 talonarios en adelante, previo envío del importe mas cinco céntimos para el franqueo y pasando de cien talonarios, diez céntimos.

La persona que los desee recibir certificados, remitirá también el valor dels ello correspondiente.

IMPRENTA DE P. RIOJA
Collado, 42, bajo, SORIA.

SE desean dos aprendices de Carpinteria en Soria.

En la imprenta de este periódico informarán. 1—3

BRUNO UGARTE ANDRÉS
ARMERO Y GRABADOR

Numancia, 11, SORIA.

Se hacen toda claee de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cauchú oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emplemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímiles, numeradores, canlendarios con ruedas movibles á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, apicero, sello para lacre y de cauchú.)

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cauchú y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los ellos de cauchú.

SASTRERIA CON GÉNEROS
DE
A. Pastor (el Riojano)
Collado, 45. — SORIA. — Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Tengo un abundante surtido en **CAPAS** para personas mayores desde **20 á 70 pesetas** y desde este precio hasta **125 pesetas**, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas, ó á plazos previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45.—Collado.—45. —10—

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo iguale.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no deje nunca de seguirse su consejo y adquiérase la legítima, la cual se distinguirá por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta:

Antonio de Linares

Muy Sr. mío: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la **Emulsión Scott** *de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiendo que es una gran preparación difícil de sustituir con sus similares. Queda de Vd. atento y S. S. q. b. s. m.,* ANTONIO DE LINARES. — *Málaga, 11 de Diciembre de 1895.*

El público obrará sabiamente rehusando toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Toses y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de este gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humanidad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reflorecimiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

Sibila encontró en Miss O'Neil una confidente más inteligente y más cariñosa. La irlandesa había absolutamente identificado su vida con la de su discipula, pudiendo decirse que había participado de su amor por el señor de Chalys, como participó tambien de las amarguras que causó su decepción. Asustada del carácter sombrío y concentrado que presentaba el dolor de la joven, ella misma la indujo á salir de París el día siguiente, y empleó una parte de la noche en vencer la resistencia que el señor y la señora de Vergnes creían que era de su deber oponer á una partida tan precipitada.

Aquella noche fué sin dueño para Sibila: todas las imágenes, todas las visiones, todas las horas encantadas de su amor mortalmente herido, se presentaban á su imaginación con lucidez y persistencia cruel. Porque aquel amor, que no había tomado una forna á los ojos del mundo sino desde un corto número de días, databa para ella desde su infancia, desde la roca de Férias, desde los primeros sueños de su corazón: había sentido la llama secreta á través de toda su juventud; aquel amor parecía que había llenado su vida, y que al retirarse solamente le dejaba el vacío y la nada. En la fiebre de su pensamiento, la persona y el carácter del conde de Chalys se le aparecían bajo un prisma extraño, espantoso, y hasta odioso; de tal modo sus facultades brillantes, sus dotes elevadas, se volvían

TERCERA PARTE.

I

REGRESO Á FÉRIAS

Si no se ha olvidado la ansiedad de Sibila cuando se sentó á la mesa de la señora de Guy-Ferran se habrá comprendido con qué interes y con qué alivio del corazón había seguido á Raoul en el desarrollo de la tesis espiritualista á que el curso ed la conversación le había arrastrado. En un corazón tan recto y tan puro como el de la señorita de Férias, el sentimiento religioso un poco vago, pero entusiasta, de que las palabras del conde estaban enardecidas, debía ser interpretado como la expresión y convencimiento de una alma creyente que á lo más podía estar extraviada tocante á la piedad práctica, pero á lo cual se dejaría conducir fácilmente. Desde entonces la inquietud de la joven

Notas sueltas.

Calendario.--Mes de Noviembre.

Miércoles 29.—Sta. Iluminada, vr., S. Saturnino, San Demetrio y San Andrés.

Jueves 30.—S. Andrés. apt., pta de Baeza, Estella, Lagunilla, y Oviedo, Santa Justina, Sta. Maura y S. Constancio.

DICIEMBRE.

Viérnes 1.—S. Eloy, ob., Stas. Natalia y Cándida, S. Casiano y San Mariano.

—

Cocina.

Ropa vieja de vaca.—Cortar en lonjas una porción de vaca sobrante del cocido.

Rehogar en manteca unas cebollas picadas; agregar un polvo de arina, y luego caldo concentrado y vino blanco.

A los diez minutos de cocción añadir media hoja de laurel, una pizca de pimienta y las lonjas.

Dejar que siga cociendo unos veinte minutos, con un poco de vinagre.

Fianza para Procuradores.

Se vende en buenas condiciones un Oficio, enajenado por la Corona, equivalente á las cuatro quintas partes de la fianza que ha de prestar el Procurador que para desempeñar tal cargo, tenga que constituirla.

En la administración de este periódico, darán razón. —3—

La Salud á domicilio.-La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diclomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid.—Prevenirse contra anunios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra. —16—

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL **74** MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol. 10.

Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.

Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España. —73—

Anuncio.—El acreditado establecimiento de vinos de Valdepeñas tinto y blanco y otros géneros de Jossé Lenguas, sito en los soportales del Collado, número 40, desde el día primero del actual, seguirá sirviendo á su numerosa clientela los referidos géneros en la planta baja de la casa de doña Benita de Marco, ó sea en el mismo local que últimamente estuvo establecida la fábrica de gaseosas.—*Collado, 25.* —8—

Á LAS SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las voces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco** para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 8 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra** para tocador, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caida y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre. cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima** por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá. 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS

En 300 enfermos, 300 curas

CONTRASORDERA THOMPSON ... 4 ptas. caja. ...

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.°, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos, ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.° Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS.

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera especialista, Alcalá 23, 1.° Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

Depósito en Soria y su provincia: Farmacia de MORALES, Sucesor de Calahorra, Collado, 6.

Refranes.

—*El tiempo cura al enfermo, que no el unguento.* Refran que da á entender, que el tiempo es la medicina mas eficaz.

—*Mas cura la dieta que la lanceta.* Refran que enseña, que el buen réjimen contribuye mas que la medicina á conservar la salud.

—*Donde no valen cuñas aprovechen uñas.* Refran con que se nota, que lo que no se puede conseguir con la fuerza se logra con la industria.

—*Lo que se aprende en la cuna siempre dura.* Refran que espresa, que las costumbres que se adquieren en la niñez, dificilmente se olvidan.

Casos y Cosas.

Acostumbraba un artesano, cuando quería confesarse, dar de palos á su mujer: preguntáronle el motivo, y respondió:

—Como no me suelo acordar de todos mis pecados, por eso apaleo á mi mujer, pues ella tiene muchísime cuidado en recordármelos todos con la mayer puntualidad.

se había disipado, y había visto elevarse en pleno el edificio de su amor dichoso y de su venturoso porvenir; pero la profesión de la blasfema que un momento después cayó de los labios del conde, fué para ella como un rayo estallando en la pureza del más sereno cielo. En efecto, aquellas solas palabras habían levantado súbitamente entre ella y el hombre que amaba, el abismo que se había jurado no franquear jamás. Sibila no pudo resistir al choque, y desfalleció.

Cuando en el gabinete apartado á donde la habían conducido volvío en sí, al reparar con su primera mirada lúcida toda su dicha arruinada, hubiera querido cerrar los ojos para siempre: á pesar de todo, no tuvo ni una queja ni una lágrima, Viéndose sola con sus parientes y su amiga blanca, dijo solamente con tono breve, que no entraba en sus principios el desposarse con un hombre ageno á toda creencia moral y religiosa, y que publicaba que no se le volviese á hablar de un matrimonio que, bajo todo los demás conceptos, le hubiera convenido; expresó también el deseo de irse al día siguiente á demandar á las soledades de Férias el olvido de sus pesares.

De vuelta al palacio de Vergnes, tuvo que sufrir una bastante agria reprimenda de parte de su abuelo, que pronunció la frase de beatería estrecha y pueril, añadiendo que semejantes sentimientos

estaban muy bien adecuados al estado de una bieja soltera, la cual la señorita de Férias se condenaba infaliblemente con sus ridículas pretensiones. Ella le contestó con calma y respeto que prefería el estado de vieja soltera al de mujer engañada é infeliz, y la decepción de algunos días á un pesar de toda la vida.

El señor de Vergnes, al oir estas razones, se encolerizó:

—Pero; ¿Quién diablos te ha dicho que te engañaría? ¡Cómo! ¡Tenemos ahí á un hombre reconocido por galante, que tiene la bondad de sentir por tí una pasión insensata, y la primera idea que se te ocurre, es la de que te engañará.... y que te hará desgraciada!... ¡Pero esto es gratuito, es absurdo.

A lo que replicó Sibila con la misma firmeza, que una pasión que no estaba depurada por el sentimiento moral y santificada por la fé, no podía ser otra cosa que una especie de capricho vulgar, del cual le repugnaba ser objeto ni un solo día, y que no quería arrostrar el mañana que forzosamente le había de seguir. El conde de Vergnes no poco sorprendido, y hasta secretamente desarmado, contestó con más dulzura:

—¡Pobre hija mía! Lo que dices será muy bueno; pero en tal caso, es preciso desposarse con Dios; y no hablemos más de ello.